N°	0001250

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

0000191

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	27/12/2022		
Contrato N°	01/2022		
Nivel de Entidad:		**Universidad Nacional de Asunción**	
Entidad:		**Facultad Politécnica**	
Unidad Compradora (Código SICP):		**1130000**	**C.C.:** CD-28001-22-210950
ID del Llamado: 405216	**Tipo de procedimiento:** CD		
Proveedor:	SENSICRED S.A.		**RUC:** 80032508-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
3	Provisión de café negro (caliente en termo de 1 lt	Unidad	Unidad			3	29.000	87.000
4	Provisión de Cocido Negro (caliente, en termos de 1 lt	Unidad	Unidad			2	29.000	58.000
5	Provision de leche (caliente, en termo de 1l.					2	22.000	44.000
	Bocaditos salados variados	unidad	unidad			300	3.300	990.000
	Bocaditos dulces variados	unidad	unidad			200	2.600	520.000
	Jugo natural de naranja (frio, en jarra de vidrio	lts	unidad			10	30.000	300.000
	Servicios para el dia: 28/12/2022 Contacto: Lic Angelica Ortega 0971508156							
TOTAL:								1.999.000

Son Guaranies:	Un millon novecientos noventa y nueve mil.----------
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	24 horas
Lugar de entrega:	Instalaciones de la Facultad Politecnica UNA
Objeto del Gasto:	284 Servicios de Catering

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado Concepción Vázquez División de Apoyo Administrativo F.P. - UNA	Administrador Contratos Lic. Laura L. Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP- UNA	Dirección Administrativa y Financiera Econ. Alejandro León Duarte Director Administrativo y Financiero Facultad Politécnica

SENSICRED

500 Hojas - desde el 0001001 al 0001500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición de Cuentas
Triplicado: UOC

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA

Señores Politecnica
Presupuesto solicitado

Descripción del Producto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
Bocaditos salados variados	UN	300	₲ 3,300	₲ 990,000
Bocaditos dulces variados	UN	200	₲ 2,600	₲ 520,000
Jugo natural de naranja (frio, en jarra de vidrio	litros	10	₲ 30,000	₲ 300,000
Café **s/ contrato**	UN	3	₲ 29,000	₲ 87,000
Cocido **s/ contrato**	UN	2	₲ 29,000	₲ 58,000
leche caliente **s/ contrato**	UN	2	₲ 22,000	₲ 44,000
Tablones **s/ contrato**	UN	4	₲ 20,000	₲ 80,000
Manteles Blancos **s/ contrato**	UN	4	₲ 20,000	₲ 80,000
Pollerones blancos **s/ contrato**	UN	4	₲ 20,000	₲ 80,000
sillas **s/ contrato**	UN	45	₲ 3,500	₲ 157,500
Copas **s/ contrato**	UN	45	₲ 3,200	₲ 144,000
Tazas con platitos para café	UN	45	₲ 5,000	₲ 225,000
Cucharitas para café	UN	45	₲ 2,500	₲ 112,500
Platitos para bocaditos	UN	45	₲ 2,500	₲ 112,500
Servilletas de tela color blanco	UN	45	₲ 2,500	₲ 112,500
Servilletas de papel desechables (paq de 100 unid)	paq	1	₲ 6,000	₲ 6,000
				₲ -
TOTAL GENERAL				**₲ 3,109,000**

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA

Econ. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica